# Las relaciones económicas internacionales de Venezuela en el siglo XX: Articulación y desafíos para el pensamiento económico

International economic relations of Venezuela in the 20th century: Articulation and challenges for economic thinking

> Recibido: 24/02/2020 Aprobado: 15/04/2020

## Alfredo Ordoñez López

Licenciado en Estudios Internacionales (UCV), Magíster en Economía Internacional (UCV), Doctorando en Estudios del Desarrollo, CENDES-UCV, Profesor e Investigador Asistente de la Universidad Central de Venezuela. Coordinador del Postgrado en Economía Internacional (CEAP-UCV). alfredo.ordonez@ucv.ve

Resumen: El surgimiento del estructuralismo a finales de la década de los cuarenta del siglo XX, constituyó el mayor esfuerzo de síntesis para la formulación de un enfoque teórico que tomase en consideración los factores determinantes del desarrollo y el comportamiento económico de América Latina. Sin embargo, para Venezuela la presencia del Petróleo representó la consolidación de un Estado capitalista y rentista que lo diferenciaba del resto de los países de la región, otorgándole un aspecto especial a la visión del pensamiento económico endógeno. De igual forma, a nivel internacional le concedía un valioso estatus durante gran parte del siglo XX. Las relaciones económicas internacionales de Venezuela se articularon conforme a una diplomacia petrolera, convirtiéndola en

una economía rentista. Ello, le atribuye una hipótesis al pensamiento económico venezolano de un desarrollo restringido dada su condición de periferia y rentista.

**Palabras:** Articulación, Antidesarrollo, Capitalismo de Estado, Pensamiento Económico.

Abstract: The emergence of structuralism in the late 1940s, constituted the greatest synthesis effort to formulate a theoretical approach that took into account the determining factors of development and economic behavior in Latin America. However, for Venezuela the presence of Oil represented the consolidation of a capitalist and rentier State that differentiated it from the rest of the countries of the region, giving a special aspect to the vision of endogenous economic thought. Similarly, at the international level, it granted it valuable status for much of the 20th century. Venezuela's international economic relations were articulated in accordance with oil diplomacy, turning it into a rentier economy. This attributes a hypothesis to the Venezuelan economic thought of a restricted development given its condition of periphery and rentier.

**Keywords:** Articulation, Anti-development, State Capitalism, Economic Thought.

# Introducción

La industrialización como sistema generador de riqueza ha permitido a las naciones ser más productivas y garante del bienestar de sus poblaciones. Sin embargo, este enfoque de que la riqueza de las naciones está en función de la industrialización, presentó una excepción a mediados del siglo XX para un grupo de países en el Medio Oriente y en América del Sur (Venezuela) que lograron generar su riqueza en base a la explotación de petróleo. Siendo este proceso acompañado y/o asociado, mediante el otorgamiento del derecho de explotación, por empresas de las naciones más industrializadas del mundo y no por un desarrollo autónomo.

A inicios del siglo XX, Venezuela empieza a disfrutar de las ventajas que

le concede el descubrimiento de una cuantiosa cantidad de petróleo en el subsuelo y la presencia de capitales extranjeros con deseos de explotación. Esta situación, aunado al pensamiento regional del momento (Prebisch y la Cepal) de acelerar un proceso de industrialización periférica para cerrar las brechas con el centro, aceleró el surgimiento del estructuralismo en el pensamiento económico venezolano, al tomarse en consideración los factores determinantes del comportamiento económico en el mundo subdesarrollado.

Para el periodo entre los años de 1936 y 1945 se genera la consolidación de Venezuela como un Estado capitalista y rentista. Es decir, un Estado que obtenía abundantes ingresos fiscales por la explotación petrolera y amplia capacidad para gestionar la redistribución de la renta petrolera a través del gasto público.

En tal sentido, el presente artículo tiene como objetivo analizar las relaciones económicas internacionales de Venezuela del siglo XX, tomando en cuenta el cómo se conformó el pensamiento económico nacional y cuales han sido los desafíos que ello ha implicado en su articulación externa.

Al respecto, es importante destacar que para el presente artículo las relaciones económicas internacionales representan las distintas formas de articulación externa que tiene un agente y/o actor económico con el entorno internacional mediante el flujo comercial, financiero y tecnológico. En el ámbito teórico el estudio de las relaciones económicas internacionales se han enmarcado en la teoría del comercio internacional y teoría del desarrollo¹, lo que considera la amplia trascendencia que tiene las relaciones económicas internacionales en la definición del pensamiento económico de las naciones.

Asimismo, el presente artículo forma parte de una línea de investigación que desarrolla el autor en el marco de las Asignaturas de Teoría de las Relaciones Economías Internacionales I y II de la Maestría en Economía Internacional perteneciente al Área Económica de la Comisión de Estudios de Postgrados

<sup>1</sup> Para autores como Villarreal (1979), Salvatore (1977), Chacholiades (1988), Krugman y Obstled (2001) abordan las relaciones económicas internacionales en dos etapas, la primera como teoría del comercio internacional y luego la teoría del desarrollo. En el caso de autores como, Ferrer (1983), Adelman (1984), Ffrench-Davis (1979), Payne y Phillips (2012), lo estudian como un conjunto de teorías que han evolucionado a través del tiempo pero que finalmente determinan la "Teoría del Desarrollo".

(Ceap) de la Facultad de Ciencias Económicas Sociales de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

# La visión de un desarrollo subordinado y limitado

Después de la I Revolución Industrial a finales del S.XVIII las naciones han mantenido una clara visión del desarrollo sustentado en la innovación tecnológica. La investigación y el ingenio han sido fundamentales para la generación de conocimientos necesarios para lograr una especialización suficiente que permita llegar a la innovación. Sin embargo, no todas las naciones han logrado ese deseado desarrollo económico de forma simétrica, la brecha tecnológica al transcurrir el tiempo se ha hecho más amplia y difícil de recortar para las naciones de menor desarrollo industrial, brecha que se amplió en el siglo XX finalizada la II Guerra Mundial en 1945 y con la conformación de lo que se denominaría un Nuevo Orden Económico Mundial.

Desde entonces, los países con menores niveles de desarrollo han buscado definir modelos de desarrollo que les permitan recortar esa brecha y adecuarse de forma competitiva a la dinámica de la economía mundial. En la gran mayoría de los casos, los países en vías de desarrollo han tratado establecer mecanismos que impliquen desarrollo de tecnologías y la transferencia tecnológica mediante capitales foráneos como una vía para resolver los problemas de inserción en las relaciones económicas internacionales.

Para mediados del siglo XX, la conformación de un Nuevo Orden Económico Internacional con la conformación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1945, el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1945, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) – hoy Banco Mundial (BM) en 1944, se promovió la necesidad de establecer nuevos parámetros en las relaciones económicas internacionales.

Con la conformación de un Nuevo Orden Económico Internacional se conforman dos enfoques de pensamiento económico que tratan de comprender y/o justificar las relaciones económicas internacionales, y que indudablemente incidieron en la definición de la política exterior y económica de las naciones.

Una estuvo dedicada a estudiar los problemas del crecimiento económico y la pertinencia de la incorporación de la tecnología (desarrollada principalmente en los países desarrollados y luego tomada por Asia), y la otra, dedicada a justificar los problemas de la dependencia sustentada en la desigualdad tecnológica e industrial (desarrollada principalmente en los países menos desarrollado, especialmente en América Latina y África). Se trata entonces de la conformación de una visión progresista frente a una visión subordinada y/o limitada de las relaciones económicas internacionales.

En América Latina se crea dentro de la estructura de la ONU, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) en la Ciudad de Santiago –Chile-, el 25 de febrero de 1948, como una institución que se encargaría de ayudar y apuntalar el desarrollo de la región.

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo<sup>2</sup>.

Con la creación de la Cepal, se origina una serie de debates de tipo político, económico y social en toda la región, tanto en instituciones públicas como en sectores empresariales y en la academia, partieron de la necesidad de establecer estrategias que estimulasen el desarrollo endógeno de la región con una visión de dependencia justificada por la concepción de centro-periferia promovido por el Secretario de la Ceapl, Raúl Prebisch. La región inicia un esfuerzo en establecer una teoría del desarrollo propia para comprender y justificar lo que consideraban como unas relaciones económicas internacionales desiguales y de desventaja frente a las economías más desarrolladas.

La visión del pensamiento económico en América Latina se enfocó en refutar los supuestos sobre las ventajas del comercio internacional por considerarlos ajenos a su realidad, ya que consideraba al desarrollo como una vía hacia la obtención de determinadas metas (sociedad industrial, sociedad moderna, etc.),

<sup>2</sup> Ver: Acerca de la Cepal. https://www.cepal.org/es/acerca. Posteriormente al nombre de la institución se le incorpora la región caribeña constituyéndose con el nombre "Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)"

pero para los países subdesarrollados avanzar hacia esas metas debían suprimir ciertos obstáculos, representados por las sociedades tradicionales y/o sistemas feudales que se mantienen vigentes en sus estructuras.

Este sentir de rechazo a la visión progresista del desarrollo económico promovida por los países desarrollados, se puede apreciar en los planteamientos de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz³, quienes explican que en los países periféricos, la penetración de la revolución industrial a través de un sector especializado de exportación, conformó un crecimiento de naturaleza diferente, especialmente en los niveles de organización y de productividad, pues se desarrolló alguna actividad económica mediante el aporte externo de moderna tecnología y alta concentración de capital, que benefició principalmente al capital extranjero y a ciertos grupos sociales internos, a determinadas regiones del país y sólo a algunas ramas de la actividad económica. Se trataba entonces de un problema de desigualdad social dada por una diferenciación en la vinculación estrecha entre el nivel promedio de gastos de los miembros de una sociedad, el grado de acumulación de capital por individuo empleado y el progreso de las técnicas productivas.

Latinoamérica entró en un debate a nivel académico, político y social bajo la premisa de unas relaciones económicas internacionales limitadas y enmarcadas en un dualismo cultural generado por los patrones de consumo importados en detrimento de los tradicionales. La asignación de recursos y el progreso técnico significaron la restricción de la región para competir con las economías más desarrolladas, lo que ocasionó un desarrollo regional dependiente y un pensamiento anti-sistémico al capitalismo industrial.

Las teorías sobre el desarrollo que prevalecieron en América Latina hasta hace tres décadas estuvieron inspiradas, por una parte, en la tesis del crecimiento hacia adentro y, por la otra, en la tesis de la dependencia externa de los países, conocida como "la teoría de la dependencia"<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Sunkel, O. y Paz, P. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Vigésimo octavo edición. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores. Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 2005.

<sup>4</sup> Carlos Mascareño (Coord). Nuevas Visiones sobre el Desarrollo. Referencias a Lati-

De acuerdo con Arnoldo Pirela<sup>5</sup> hay un surgimiento de una Escuela Latinoamericana de Pensamiento Económico Social (ELPES) que constituyó un sólido paradigma como teorías alternativas, a saber:

Primera hipótesis: La originalidad está en la mezcla. Todas las tendencias y los diversos autores abrevan en las mismas teorías y sus tradiciones dentro de las ciencias sociales: a) el marxismo, la teoría del imperialismo.

Segunda hipótesis: La autosuficiencia metodológica como ideología. Casi todos reconocen y aceptan el carácter ideológico del conocimiento producido por las ciencias sociales. Para todos, América Latina sólo puede ser explicada desde ella misma y posee un grado tal de homogeneidad estructural

Tercera hipótesis: Los pecados del Capital. Se presentan cinco pecados del capitalismo que explican el fracaso, el subdesarrollo o la dependencia en las economías capitalistas latinoamericanas:

- 1. El capitalismo, su surgimiento y prosperidad son las causas primarias del subdesarrollo
- 2. El subdesarrollo o la dependencia tiene múltiple expresiones
- 3. Los países subdesarrollados se caracterizan por su condición de subordinación externa
- 4. El carácter negativo de la condición de país subdesarrollado, dependiente o periférico
- 5. El mercado no es un mecanismo eficiente de distribución y regulación.

Cuarta hipótesis: El Estado interventor es la solución. Los diferentes grupos le asignan al Estado un papel central en el proceso de cambio y confían en la planificación como garante de la racionalidad que no proveen los mecanismos convencionales del mercado y menos en el plano internacional.

noamérica y Venezuela. Ver Texto on-line en: http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/NuevasVisionesNov2018.pdf

<sup>5</sup> Arnoldo Pirela. La Escuela Latinoamericana de Pensamiento Económico Social. Colección Jorge Ahumada 2. Caracas, CENDES – Vadell Hermanos Editores, 1990, 85-115.

Quinta hipótesis: La tecnología como Caballo de batalla. La tecnología como problema es un aspecto central de la teoría y propuestas de la ELPES, ha servido como evidencia excepcional de la condición de subdesarrollo o dependencia y, en ese sentido, ha sido el tema esencial de todos los miembros.

Sin embargo, durante todo ese proceso de debate a nivel regional, Venezuela tiene un cambio significativo en su proceso de articulación externa e inserción al comercio internacional en virtud de la importancia que tiene la industria petrolera, otorgándole así un estatus representativo como nación petrolera en todo el mundo y diferenciadora del resto de los países de la región. Venezuela se forma en una dinámica comercial imperante del petróleo como indicador para las proyecciones de desarrollo y crecimiento económico en el siglo XX.

El pensamiento económico venezolano parte del estructuralismo<sup>6</sup> promovido por la Cepal, pero su preocupación parte por diferenciar e identificar los agentes económicos para poder establecer una distribución de la riqueza del Estado dada los cuantiosos ingresos por concepto de rente petrolera; la definición de modelos que permitiesen proyectar la relación de precios y flujos de ingresos nominales; y guiar la relación de poder entre los diferentes sectores económicos del país.

Entonces, el problema principal para las instituciones económicas de Venezuela del siglo XX era la distribución de la renta y el control del comportamiento de los sectores industriales que tienen un vínculo causal en el sistema macroeconómico. La institucionalidad venezolana ha nacido en la concepción del mantenimiento del orden de los procesos económicos y del orden social en procura del interés colectivo, con la posibilidad de ser modificadas, intervenidas o favorecidas.

Luis Xavier Grisanti<sup>7</sup> resalta que la formación del pensamiento político y

<sup>6</sup> Ante del enfoque estructuralista en lo económico, el positivismo en Venezuela se asume como una corriente del pensamiento desde 1860, tuvo como principales representantes a Pedro Manual Arcaya, César Zumeta, Laureano Vallenilla Lanz y José Gil Fortoul. En los escritos vinculados con la historia y la sociología prevalecen aspectos que serán distintivos de la corriente del pensamiento tales como las preocupaciones por: la raza, el medio ambiente, el progreso, la presencia de un caudillo, como centro del poder que controle los designios de la nación. Este último aspecto se recuerda la tesis planteada por Vallenilla Lanz y refrendada por los acólitos de la dictadura de Juan Vicente Gómez, sobre el gendarme necesario para conducir los destinos de la nación.

<sup>7</sup> Luis Xavier Grisanti. Manuel R. Egaña. Biblioteca biográfica venezolana. Caracas,

socio-económico de los venezolanos<sup>8</sup> con preparación académica durante los años veinte, viene a ser determinante para la definición de las políticas públicas que comienzan a instrumentarse en Venezuela a partir de 1936 con el Programa de Febrero. Este pensamiento se iba a expresar en dos vertientes fundamentales:

- a) La penetración imperialista: significaba el dominio real o percibido que los Estados y sus empresas multinacionales podían tener sobre la vida política y económica del país, socavado su soberanía.
- b) Deformación de la economía: se entiende como la explotación irracional del petróleo en detrimento de todas las demás actividades económicas del país, principalmente la agrícola y pecuaria.

Bajo ese enfoque de amenaza externa, creación, distribución, asignación y reproducción de la riqueza nace el pensamiento económico venezolano. De ahí que inevitablemente el Estado se constituye como el agente económico más importante para el desarrollo de la nación, por lo que las políticas del Estado y/o de gobierno que se generaron durante gran parte del siglo XX han sido implantadas en base al principio del Estado benefactor garante del progreso, lo que se puede evidenciar en todos los Programa y Planes de Desarrollo de la Nación hasta la actualidad.

El pensamiento económico venezolano tiene un foco social y no solo de productividad industrial. Desde el punto de vista académico e institucional, Héctor Silva Michelena<sup>9</sup> explica que el foco de la discusión sobre el desarrollo del país se ubicó en la Universidad Central de Venezuela (UCV) a través de científicos de diversas disciplinas y la cual llegó a desarrollarse notablemente en los años sesenta y setenta luego de veinte años de creados los estudios universitarios de economía y los departamentos de estudio e investigación del Banco Central de Venezuela (BCV).

Banco del Caribe. El Nacional. 2007.

<sup>8</sup> Nos referimos a: Alberto Adriani, Manuel R. Egaña, Carlos Irazábal, Salvador de la Plaza, Arturo Uslar Pietri y Juan Pablo Pérez Alfonzo.

<sup>9</sup> Héctor Silva Michelena. Comercio Internacional: Teoría Neo-clásica y Nueva teoría. Exposición y crítica. edición digital. Caracas, FACES-UCV, 2013.

Para entonces, la academia y las instituciones del Estado como el BCV, toman de referencia la importancia del petróleo en la economía venezolana y el grado de incidencia en el desarrollo económico de la Nación, por lo que se resaltan diversos exponentes<sup>10</sup> en esta área entre los que podemos mencionar a: Gumersindo Torres, Vicente Lecuna, Alberto Adriani, Arturo Uslar Pietri, Rómulo Betancourt, Juan Pablo Pérez Alfonzo, Salvador de la Plaza, entre otros.

El pensamiento económico venezolano, evolucionó notablemente entre los años 60 y 70, y es hasta los primeros años de los ochenta cuando estuvo dominado por los enfoques marxistas de las teorías del imperialismo<sup>11</sup> y keynesianos de los aportes John Maynard Keynes la *Teoría General del empleo, el interés y el dinero* en 1936, ambos con una clara visión intervencionista del Estado, pero a fínales de esa década irrumpe la escuela neoliberal, y surge el neoliberalismo en lo académico llevado de la mano por el ex marxista, Emeterio Gómez.

Héctor Silva Michelena resalta que en Venezuela existieron dos grupos de pensadores, el primero grupo, visualizaron los proyectos para la comprensión y transformación del país, el conocimiento del desarrollo, el subdesarrollo, la dependencia, el proceso de formación y constitución de la teoría económica del capitalismo rentístico. Y el segundo grupo, se enfocaron en la búsqueda de la integración entre lo económico y social en las teorías del desarrollo, reflexiones sobre los límites y crisis de la ciencia económica, así como de la ética en el conocimiento de lo económico.

El pensamiento económico venezolano se alimentó también de los aportes de Rómulo Betancourt y Juan Pablo Pérez Alfonso, Salvador de la Plaza, Ernesto Peltzer y Domingo Maza Zavala, este último con su visión del no desarrollo

<sup>10</sup> De Alberto Adriani destacó su aspiración de convertir a la agricultura en la fuerza motriz de la economía nacional y de Uslar Pietri la "siembra del petróleo" para convertir la renta petrolera en inversión productiva

<sup>11</sup> Las teoría clásica del imperialismo de la economía internacional reposó en los trabajos de la "Imposibilidad del sistema para realizar Plusvalía" de Rosa Luxemburg; el "Capitalismo monopólico" de Vladimir Lenin; la "Concentración del ingreso e industrialización" de J. Hobson. Asimismo, este enfoque logró penetrar la región latinoamericana con los enfoques críticos de las asimetrías en la economía Internacional, como "El excedente económico, el capital y las corporaciones transnacionales" de Paul Sweezy y Paul Baran; "La acumulación a escala mundial" de Samir Amín; "El intercambio desigual" de Arghiri Emmanuel; y el "Intercambio desigual vía proteccionismo" de Oscar Braun.

dado por la misma condición de economía mono-exportadora.

En tal sentido, el pensamiento económico venezolano en el Siglo XX se ha enmarcado en el petróleo como recurso natural aventajado para el desarrollo económico venezolano, otorgándole al Estado el protagonismo como único actor capaz de comprender las necesidades de la población y el mejor órgano administrador de los ingresos de la renta petrolera, así como su herramienta de diplomacia para incidir en las relaciones internacionales.

#### Las relaciones económicas internacionales:

# entre el desarrollo y la dependencia

La economía venezolana antes de la irrupción del petróleo estuvo vinculada con una estructura extractivita de la tierra. Se fundamentó en una producción débil agraria desde el inicio del periodo de conquista, manteniéndose ese modelo productivo luego de la gesta emancipadora. Para varios autores, fue un modelo de producción agroexportadora<sup>12</sup> que "...significó la especialización de la producción para la exportación en limitados rubros agrarios que permitieron incorporar las distintas zonas agrícolas del país al mercado internacional". Estas características hacían que el país se abasteciera de productos industriales principalmente a través de la importación, mientras que "la economía estaba basada en la exportación de productos agrícolas, siendo los más destacados el café, cacao, ganado, cueros y el oro, entre otros rubros a finales de la década de los 60 del siglo XIX"<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Sobre el modelo agroexportador véase: Maza Zavala, Domingo F. Análisis macroeconómico: Economía real. Caracas, Ediciones de la Biblioteca – EBUC. UCV, 2000. José Rafael Lovera, Vida de Hacienda en Venezuela Siglos XVIII al XX. Caracas, Fundación Bigott, 2009; Baptista, Asdrúbal, Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2002. 3era edición, Caracas, Fundación Polar, 1997.

<sup>13</sup> Gastón Carvallo y Josefina Ríos de Hernández, Temas de la Venezuela Agroexportadora. Caracas, Fondo Editorial Tropykos. Serie de Agricultura y Sociedad, 1984, p. 125.

<sup>14</sup> Lorena Puerta Bautista, Geosímbolos del petróleo en Venezuela. 1900-1960, Premio de Historia Rafael María Baralt. Caracas, Academia Nacional de la Historia. Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura. 2016, p.30.

Venezuela inicia el siglo XX con el impulso desde el escenario internacional de la segunda revolución industrial, la cual requiere de nuevas formas de energía para la producción de la industria pesada que se estaba desarrollando en los Estados Unidos de América y en la Europa Occidental. Sin embargo, ese comienzo se ve afectado por las severas condiciones de ruralidad a nivel interno del país y por la insolvencia de los créditos de las Casas Comerciales de Europa, lo que promueve el bloqueo marítimo impuesto por las potencias acreedoras en 1902<sup>15</sup>, y del cual se dependió de la intermediación de los Estados Unidos de América para solventar dicha situación.

El escenario internacional de principios del Siglo XX y lo que sería una década después la consolidación de una industria petrolera, guían a Venezuela a la conformación de un sistema capitalista de Estado y a un dualismo económico. Se trata de la conformación de un Estado dependiente del sector exportador petrolero en detrimento al sector no petrolero, administrador del ahorro interno y responsable de los mecanismos de movilidad de los recursos financieros ante un sector privado fragmentado y débil. De igual forma, se establece una política exterior apalancada por el petróleo para mantener una articulación con el sistema internacional, teniendo en cuenta la importancia del comercio internacional como apoyo al crecimiento y desarrollo de la nación.

Luego del derrocamiento de Cipriano Castro en 1908, Juan Vicente Gómez inicia buenas relaciones con las potencias extranjeras, estableciendo un programa económico sustentado en la eliminación de impuestos a la exportación del cacao, café y cueros que estaban desde 1903, suprimió los impuestos de guerra de 1902 que gravaba con el 23% los productos importados, eliminó los monopolios de venta de tabacos y otros productos, lo que originó la confianza de inversionistas extranjeros de las potencias europeas. De igual forma, mantuvo buenas relaciones con Colombia y las islas del Caribe, dado que representaban mercados importantes para la exportación del ganado, tabaco, azúcar, añil y productos forestales. Las buenas relaciones de Juan Vicente Gómez con Francia, Holanda, Inglaterra, Colombia, Dinamarca, y Estados Unidos tenían como objetivo contar con el apoyo y el reconocimiento a su figura como Jefe de Estado.

En el año 1922 ocurre el reventón del pozo barroso Nº 2 en Cabimas, a cargo de la compañía la compañía *Venezuelan Oil Concessions Ltd*, suceso que colocó a

<sup>15</sup> En medio de este proceso, se inician las primeras exploraciones geológicas con fines comerciales en la búsqueda de petróleo en Venezuela.

Venezuela en el panorama internacional de manera pública y notoria. "Fue tan poderoso el efecto de este suceso que desde la propia administración del Estado se forjan alianzas que culminan con la creación el 22 de junio de 1923 de la Compañía Venezolana del Petróleo (CVP)"<sup>16</sup>, para atender a los interesados en obtener concesiones petroleras.

Evidentemente, con los grandes aportes que se generaban por las concesiones y la inversión extranjera directa que generaba aguas abajo, se presentaron grandes rasgos de modernización en la nación, lo que afianzaba la corriente positivista de Pedro Manuel Arcaya, César Zumeta, Laureano Vallenilla Lanz y José Gil Fortoul en los designios de la nueva nación petrolera en proceso de modernización. Ya para 1928 en Venezuela se encontraban más de 150 empresa petroleras, convirtiendo al país en el primer exportador de petróleo en el mundo y segundo productor mundial después de los Estados Unidos.

Cabe destacar que en Venezuela las primeras concesiones petroleras<sup>17</sup> se realizaron a través de las leyes de minas, las cuales por su carácter de extracción de metales, no contemplaban las características particulares de la extracción del recurso petrolero, por ello "las primeras concesiones petroleras fueron otorgadas (...) sin imponerse el pago de renta de la tierra (...), en obediencia a la legislación minera vigente"<sup>18</sup>, sin embargo, y a pesar de esa desventaja, no dejó de tener una relación positiva al contar con grandes ingresos para el país en un escenario internacional donde se generaba el Crack de la Bolsa de Valores de New York en 1929, que afectó severamente el comercio agrícola a nivel internacional.

La muerte de Juan Vicente Gómez el 17 de diciembre de 1935 significó el fin del caudillismo-dictatorial en la historia venezolana, y a su vez, la conformación de un nuevo modelo político-económico caracterizado en la construcción de un sistema institucional político, económico y social, esta vez bajo la presidencia de Eleazar López Contreras quien es elegido por el Congreso Nacional, el 31 de

<sup>16</sup> Lorena Puerta Bautista, Geosímbolos del petróleo en Venezuela (1900-1960), Venezuela, Fundación Bancaribe, 2016, p. 95.

<sup>17</sup> Entre las concesiones que otorgaron bajo la figura de la ley de minas se encuentran las de: Antonio Aranguren el 28 de febrero de 1907; Andrés J. Vigas el 31 de enero de 1907; Bernabé Planas, el 22 de Julio de 1907; Rafael Max Valladares, el 2 de enero de 1912.

<sup>18</sup> Asdrúbal Baptista y Bernard Mommer, El petróleo en el pensamiento económico venezolano, IESA, C.A., Ediciones, 1987, p. 7.

diciembre de 1935.

Venezuela para ese entonces se encuentra ante un escenario internacional complejo, pues los estragos de la Gran Depresión generada en los Estados Unidos en 1929, llevaba al sistema capitalista liberal a un debate mundial. Las principales economías del mundo contrajeron su crecimiento económico, el desempleo se incrementó exponencialmente y el consumo disminuyó, lo que obligó a estas economías a tomar medidas proteccionistas.

La Venezuela de 1935 se encontraba afectada ante la crisis mundial, pues su estructura económica se conectaba al sistema internacional por la exportación de materias primas. Sin embargo, "...y a pesar de la irregularidad del transporte internacional por la misma Guerra Mundial (1939-1945) se centra la política exterior en celebrar acuerdos bilaterales favorables a la compra de café y cacao venezolano por distintas potencias como Francia, Dinamarca, Alemania, Italia e incluso Japón" 19.

Asimismo, Venezuela firma en 1939 un Tratado Comercial con Estados Unidos mediante el cual se establecieron concesiones mutuas para el comercio bilateral, en especial, en la reducción de aranceles para los productos de la industria exportadora norteamericana, y a la no limitación cuantitativa (cuotas) a la importación de los artículos<sup>20</sup>.

La economía de Venezuela en el transcurso del siglo XIX al XX sufre severas modificaciones en cuanto a su posición frente al mercado internacional; los ingresos obtenidos por concepto de las actividades agroexportadoras disminuyen y comienza a existir un interés por la explotación de un nuevo producto comercial: el petróleo<sup>21</sup>.

La incorporación del petróleo en la vida nacional, inicia toda una nueva relación económica tanto para el sector económico nacional como internacional,

<sup>19</sup> Asdrúbal Aguiar. De la Revolución Restauradora a la Revolución Bolivariana. La historia, los ejes dominantes, los personajes. Caracas, Diario El Universal – Universidad Católica Andrés Bello, 2010, p. 65.

<sup>20</sup> Dicho tratado duró hasta 1972 cuando fue denunciado por el presidente venezolano Rafael Caldera en su primer periodo presidencial.

<sup>21</sup> Lorena Puerta, Los paisajes petroleros del Zulia en la mirada alemana (1920-1940), Colección Bicentenario, Caracas, Archivo General de la Nación – Centro Nacional de Historia, 2010, p36.

en donde la nación se incorpora a la dinámica de producción de crudo y a la articulación externa de forma dual (sector petrolero y no petrolero). Desde el ámbito político los programas de acción se orientan a posicionar a la nación como una receptora de capital externo y proveedora segura de petróleo, principalmente, para la economía norteamericana, y mantener el grado de autonomía del Estado que le permita garantizar el progreso del país. En cuanto a la política exterior, la misma dependía de la visión geopolítica y geoestratégica frente al precio internacional del petróleo, la idea de un progreso limitado y por ende del establecimiento de un régimen económico controlado.

En el caso de la articulación externa petrolera la misma parte de la necesidad de tener acceso y control de los mercados financieros e inversiones directas. Es por ello, el acercamiento que empieza a tener Venezuela a los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los bancos comerciales de mayor posicionamiento a nivel financiero. Todo ello, con el objetivó de mantener internamente un tipo de cambio alto y un saldo favorable en la balanza comercial, lo que en teoría garantizaría una distribución de la riqueza petrolera.

Desde el punto de vista regional, hay que destacar que inicialmente fue Manuel R. Egaña el ejecutor de la primera misión petrolera de acercamiento con los países del Medio Oriente en 1949. Egaña tomó la iniciativa de formar diplomáticos especializados en petróleo y preparar a expertos en comercio internacional petrolero, por lo que se puede estimar fue el promotor de la Diplomacia Petrolera que impera en el Servicio Exterior venezolano hasta el presente.

La estrategia de acercamiento a los nuevos países exportadores de petróleo del Medio Oriente y del Norte de África, consistió en aprovechar las características de los países subdesarrollados cuya principal riqueza material se concentraba en recursos naturales no renovables altamente apetecida por las naciones industrializadas. En esencia, la idea del centro-periferia ya se estaba internalizando en las estructuras institucionales del país.

La idea de Egaña era "...convencer a los países del Medio Oriente sobre la necesidad de articular una organización petrolera, con el objetivo de defender los precios del petróleo en el mercado petrolero internacional, controlado por las Siete Hermanas..."<sup>22</sup>. Sobre este aspecto, Manuel Egaña expresó en una

<sup>22</sup> Ramón Rivas y Rossana Hernández. "Testimonios Manuel Egaña, Juan Pablo Pérez

Conferencia dictada en el Colegio de Ingenieros en Caracas, en el año de 1950, que las amenazas provienen, de causas relacionadas con circunstancias naturales y geográficas, como la gran producción del Medio Oriente y la que se esperaba en Canadá.

Ante este escenario, el Estado venezolano estructuró su política exterior desde el ámbito geoeconómico y geopolítico amparado como una gran nación petrolera. Su instrumento de política exterior se encuentra fundamentada en mejorar o no las condiciones de un suministro seguro de petróleo a cambio del interés nacional (la diplomacia petrolera), aceptación y/o apoyo político del gobierno que presida el Estado; y como su herramienta de política interior, fundamental para financiar el gasto social en búsqueda de la legitimidad ciudadana, todo ello para mantener el poder político. Ello lo demostró durante la II Guerra Mundial, cuando Venezuela se alinea a la causa de los aliados como suministrador seguro de combustible en detrimento de las crisis económica interna.

Desde la perspectiva internacional a inicios de la década de 1950, Venezuela se beneficia de la crisis generada en el Medio Oriente, en especial cuando en Irán es derrotado el Primer Ministro Mohammed Mossadegh, quien nacionalizó los activos de la compañía Anglo-iranian. Ante esa situación, Venezuela es vista como un país seguro para las inversiones extranjeras en la industria petrolera. A ello, hay que agregarle dos grande acontecimientos internacionales, la Guerra de Corea (1951-1953) y posteriormente el cierre del Canal de Suez (1956-1957).

Ya para finales de los años 50, Venezuela había registrado algunos cambios importantes. La moneda fuerte, con una paridad excepcional frente al dólar, el ambiente general de un país rico, de alegre exuberancia importadora y el flujo constante de inmigración posterior a la guerra, habían transformado parcialmente su mentalidad.<sup>23</sup>

Alfonso, Rómulo Betancourt y la Misión de Venezuela al Medio Oriente (1949): su importancia histórica en la fundación de la OPEP (14 de septiembre de 1960) a través de la prensa nacional venezolana". Anuario Grhial. Universidad de Los Andes. Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina. Enero-Diciembre N° 6, 2012. Testimonios pp. 369-386.

<sup>23</sup> Ramón Escovar Salom. Los demonios de la democracia. Caracas, Los Libros de El Nacional, 2006, p. 89.

En tal sentido, la aparición del petróleo para Venezuela significó el establecimiento de un sistema económico rentístico que le permitió en 1960 cofundar y tener una permanencia dentro del exquisito club de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con fuerte influencia geopolítica en la economía mundial.

En cuanto a la articulación externa no petrolera, la política exterior venezolana se enmarcó en los procesos de integración económica regional. Es importante destacar, que dicho proceso de inserción de Venezuela a las negociones regionales, pueden considerase de tardío, pues ante las diversas crisis económicas que prevalecían todos los países de la región desde inicio de siglo, Venezuela se diferenciaba por el ingreso petrolero que le permitía tener unas relaciones económicas más estrechas de manera bilateral con las principales potencias y el establecimientos de alianzas con las grandes empresa multinacional. Por lo que la integración económica en la región para Venezuela "...se planteó como acción complementaria a las políticas de industrialización por sustitución de importaciones..."<sup>24</sup>.

Durante el periodo de 1960 a 1980, la política comercial venezolana se enfocó en la visión estructuralista de la Cepal en una estructura proteccionista con el objetivo de mantener una disminución del coeficiente de importación y aumento del boom petrolero. Sin embargo, desde el ámbito de una integración subregional, por ejemplo, Venezuela no participó inicialmente en la suscripción del Tratado de Montevideo el 18 de febrero de 1960 para la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) sino lo hizo en 1966 bajo la magistratura de Raúl Leoni. De igual forma sucedió con el Acuerdo de Cartagena suscrito el 26 de mayo de 1969, Venezuela se adhiere al Pacto Andino o Grupo Andino el 13 de febrero de 1973 bajo la presidencia de Rafael Caldera.

En el periodo comprendido entre 1958 hasta 1973, se produce la consolidación y avance del sistema de partidos venezolano, con una tendencia al bipartidismo. A partir de las elecciones de 1973, Venezuela se constituía en un país netamente bipartidista, sistema que se mantuvo inmutable

<sup>24</sup> Eira Ramos, María Elena Pinto y Laura Scarano (Coord). América Latina en la Encrucijada. Los nuevos desafíos de la integración subregional. Caracas, Universidad Central de Venezuela - Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1996, p. 11.

hasta las elecciones de 1993. 25

Durante ese periodo las relaciones económicas internacionales del país deben enfrentar cinco (5) grandes retos: 1) la amenaza de la revolución cubana, 2) los bajos precios del petróleo en el mercado internacional, 3) la contracción económica, 4) la disminución de la liquidez bancaria, y 5) la condición inflacionaria.<sup>26</sup>

Ante los retos ya mencionados, Venezuela incorpora las recomendaciones de la Cepal para la implementación de la política de sustitución de importación, y es a partir de 1958 cuando se instaura mediante decreto N° 512 "Compre Venezolano" en donde se le otorgaba a los productos que contemplaban más del 25% del valor agregado nacional, un privilegio para su compra por las instituciones del Estado, lo que se consideró negativo dada la pérdida de competitividad del sector manufacturero nacional e incremento la dependencia de las tecnología foránea.

Pero a pesar de esa deficiencia en el sector manufacturero venezolano, el Estado siguió beneficiándose de varios acontecimientos internacionales como la guerra Árbe-Israeli de 1967 que incidió nuevamente en el cierre del Canal de Suez, y el derrocamiento del Rey Idris I de Libia en septiembre de 1969 por el Coronel Mohammed Al Gadhafi, esos acontecimientos hizo valorar la posición estratégica del petróleo venezolano, e internamente, incidiendo en los ingresos fiscales de la nación, por lo que se puede asumir que la integración subregional era de vital importancia para Venezuela en comparación a sus vecinos más cercanos.

Iniciando la década de 1970 Venezuela se enfrentaba nuevamente a diversos retos, el primero mantener la estabilidad cambiaria y sostener la deuda pública interna que venía aumentando a pasos agigantados. Sin embargo, se genera la Guerra del Yom Kippur de 1973, que permitió relajar al Estado venezolano en mantener el equilibrio fiscal, dado el aumento del precio del petróleo de \$2/barril a \$12/barril, generando ingresos superior al 160% de lo previsto por el gobierno nacional.

<sup>25</sup> José A. Rivas Leone. Los desencuentros de la política venezolana. Nacimiento, consolidación de los partidos políticos, 1958-2007. Caracas, Fundación para la Cultura urbana, 2008, p. 15.

<sup>26</sup> José Tomás Esteves. Temas de Historia Económica, Mundial y Venezolana, Caracas, Editorial Panapo, 1995.

Sin duda alguna, este fortalecimiento económico del Estado venezolano y las vulnerabilidades del escenario internacional permitieron que se acelerara el desarrollo de gran parte de los sectores industriales del país, en especial las industrias básicas ubicadas en la región de Guayana, y en la nacionalización de la industria petrolera el 29 de agosto de 1975 y mediante decreto N° 1123 la creación de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).

La década de 1980 se caracteriza por la presencia de una elevada deuda externa y la incapacidad de financiamiento por parte del Estado dada la baja del precio del petróleo en el mercado internacional, lo que obligó a finales de esa década e inicios de la década de 1990 internamente a la ruptura del orden proteccionista mediante el desarme arancelario, intento de una reforma comercial agrícola, e internacionalmente se inicia el proceso de incorporación al sistema multilateral comercial (Ronda de Uruguay del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio – GATT), la intensificación de acuerdos comerciales internacionales bilaterales, y reimpulsar su rol como fundador de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La última década del siglo XX para Venezuela se caracterizó por una reforma general tanto en la planificación política como en el desarrollo de su política exterior. Dado los precios bajos del barril de petróleo en el mercado internacional, PDVSA inició una estrategia de aumentar su producción de crudo a una capacidad de 4 millones de barriles diarios, y por el otro, internacionalizar la industria con el objeto los sistemas de producción, distribución y comercialización, así como la búsqueda de asociaciones estratégicas para producir en la faja petrolífera del Orinoco, explotar gas natural costa afuera y sociedades para el desarrollo de la Orimulsión. Sin embargo, los planes de internacionalización de la industria y el proyecto de Orimulsión no llegaron a mantenerse para inicios del siglo XXI.

Luego de que Venezuela tuviera una alianza estratégica de cooperación con los Estados Unidos de América (EE.UU), Colombia, México, Centro América y el Caribe durante casi todo el siglo XX, y un reconocimiento internacional de su apego al ideal democrático con la implementación de la Doctrina Betancourt en 1958 y el rol del país en la región dentro de la Comunidad Andina de Naciones y el Grupo de los 3 (México, Colombia, Venezuela), en las elecciones presidenciales del año 1999, es electo presidente de la República de Venezuela el T/C Hugo Chávez quien buscaría nuevas alianzas con miras al hemisferio oriental y países con sistemas de gobiernos concebidos ideológicamente como antiimperialistas,

retomando el pensamiento y enfoques teóricos sobre el imperialismo y asimetría de mediado de siglo XX.

#### Consideraciones finales

La dinámica del sistema económico internacional durante el siglo XX sufrió grandes trasformaciones con la llegada del petróleo como el motor dinamizador de las relaciones comerciales y financieras entre los países, por lo que tuvo una evidente incidencia en el desarrollo económico mundial, y en especial atención a las economías productoras de petróleo como fue el caso de Venezuela.

¿Qué significó el hallazgo de petróleo para Venezuela? La posibilidad de contar con cuantiosos recursos, en un lapso muy breve de tiempo, lo cual le permitió se consolidara la estructura de poder del Estado en el control de territorial e institucional de lo que sería una nación muy distinta a la del siglo XIX.

La industria petrolera en Venezuela inicia su funcionamiento con mano de obra técnica especializada extranjera ya que en el país no existían los ingenieros en petróleo ni especialistas que conocieran la tecnología del petróleo. Por supuesto, cuando se activa la industria se envía a un grupo de venezolanos aprender sobre la legislación y los aspectos técnicos, generándose así una transferencia de conocimiento para el progreso de la industria y en las instituciones del Estado, como fue en el Servicio Exterior que se especializó en el negocio petrolero bajo la premisa de una diplomacia petrolera.

El desafío del pensamiento económico venezolano a inicios de siglo se vio nutrido por el positivismo el cual se mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XX. La conformación de lo que sería un Nuevo Orden Económico Internacional finalizada la II Guerra Mundial, trajo consigo la conformación de un enfoque estructuralista promovido en la región latinoamericana de la mano de intelectuales de la Cepal, liderados por Raúl Prebish.

Sin embargo, la particularidad de la economía venezolana por su condición petrolera, obligó a los intelectuales venezolanos a preocuparse por una variable mucho más compleja que la asimetría del comercio internacional, y es que los

grandes ingresos por concepto de renta petrolera traerían consigo una serie de problemas macroeconómicos que incidieran profundamente en el desarrollo económico del país, como lo son la distribución de la riqueza y los niveles de precio nominal que afectaban el consumo interno.

Ese paradigma de desarrollo restringido, se ha podido visualizar en los aportes de Alberto Adriani en la Venezuela agroexportadora; José Mayobre sobre el ahorro; Arturo Uslar Pietri en sembrar el petróleo; Héctor Malavé Mata y el antidesarrollo; Maza Zavala con su idea del "no desarrollo"; Armando Córdova y las relaciones de dependencia; y Asdrúbal Baptista con la acumulación capitalista-rentística.

De allí que el pensamiento económico consideró el ideal de un crecimiento sin desarrollo que se ha generado en la Venezuela petrolera. Se trata de un proceso de producción interno relativamente reducido para un mercado interno, y expuesto a la alta variabilidad de precios relativos, lo que condiciona la posibilidad de acceder a una producción externa más competitiva por razones de economía de escala y de aprovechamiento tecnológico.

La economía venezolana, durante los dos últimos tercios del siglo XX, siguió un régimen económico-político muy cercano al "Capitalismo de Estado". A partir de la inserción en la corriente capitalista industrial internacional con la actividad de explotación y exportación de petróleo, así como el establecimiento de un marco regulatorio establecido en la Constitución de 1961, al establecer bajo el control del Estado las empresas capital-intensivas, alinean que el motor de la dinámica económica y del desarrollo queda sometida a la "Gerencia Pública" orientada por el ideal de la siembra del petróleo<sup>27</sup>.

En cuanto al aspecto social, la política venezolana se sustenta en intensivos de apoyo estatal para la creación de extractos sociales medios, mediante la transferencia de recursos públicos para crear un soporte económico privado complementario de la actividad social y establecer bases para la instauración de un régimen democrático representativo.

<sup>27</sup> Véase Ángel García, Sary Levy y Luis Mata Mollejas. "Capitulo IX: Retos de política". En Luis Mata Mollejas (Coord). Venezuela, Macrodinámica y Política, Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 2006, p. 297.

Al respecto, valdría la oportunidad de resaltar a Manuel Caballero<sup>28</sup> quien destaca que la historia de las políticas en Venezuela aparece dominada por tres grandes corrientes ideológicas: el liberalismo, el positivismo y el marxismo. De ahí el detrimento de la idea de una libertad real para el pueblo, y la imperiosa necesidad de la gerencia pública de conducir el progreso económico social a través de una política autoritaria que se confunde en las restricciones de las libertades políticas.

En tal sentido, esta filosofía dependentista, rentista e importado de tecnología, ha perdido su vigencia y por ende la incapacidad de las instituciones del Estado para atender la realidad económica de inicios del Siglo XXI. El mantenimiento de enfoques económicos de mediados de siglo XX ha generado en la economía petrolea una agudización del sistema productivo nacional en virtud del deterioro en la estructura institucional gubernamental, el aumento de la pobreza, el desempleo y subempleo, incapacidad de mantener una inflación que es persistente, un déficit fiscal creciente, desplome de la inversión privada, y un resurgimiento del militarismo como efecto de control y poder.

La Venezuela del siglo XXI deberá enfrentar un nuevo orden económico global en virtud de los grandes avances científicos y tecnológicos que evolucionó en la década de 1990 del siglo XX, originando lo que se denominaría una Sociedad de la Información. Venezuela recibe el siglo XXI atrapado en una economía rentista petrolera sin capacidad de diversificar su sistema de producción, afectando severamente su articulación externa en un escenario internacional menos dependiente de la energía fósil.

Por lo tanto, el principal desafío que tiene el país es generar un cambio paradigmático del pensamiento económico de mediados de siglo XX que se mantiene en sus instituciones. De ahí el papel fundamental de la academia, el sector empresarial y las instituciones del Estado en trabajar conforme a una gestión del conocimiento que permita la generación de Investigación y Desarrollo (I&D) que incida en la productividad de la población, lo que generará una causación circular positiva hacia la industrialización y mejoras en la competitividad en el sistema internacional.

<sup>28</sup> Manuel Caballero citado en Luis Mata Mollejas (Coord), Ibídem, p. 49.

Más que generar una nueva consigna, se trata de promover una nueva visión de la gestión del conocimiento como variable fundamental para el desarrollo de la economía venezolana. No se trata de abandonar la industria petrolera, ni mucho menos sustituirla como industria para la economía venezolana, se debe complementar estrategias asociadas a renovar lo que en algún momento logró darse de forma natural en la historia económica venezolana, y es la generación de conocimiento y transferencia tecnológica como estrategia para lograr un mejor nivel de competitividad.